



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION por el presente en España,

a favor de

JOSE CARLOS SUAREZ S.A. residente en CLUSA (provincia de Gurois) calle: Avda. de Ramón y Cajal.

por

«UNA MANERA DE CLUSA SIDA PARA EL DEJADO Y RASTRI-
LLADO DE FIBRAS TEXTILES VARIAS DE TODAS CLASES»
nueva en España y propia de los solicitantes.

Inventores: Don ANTONIO LORRNSC GANCIA y Don MA-
RIANO CARLOS SUAREZ, de nacionalidad española.



5

La máquina referida tiene por objeto someter a las fibras textiles vegetales de todas clases y especialmente al esparto, cáñamo, lino, yute, pita, sisal, abacá, malva, rafia, coco, etc. a operaciones de majado y rastrellado con los cuales se obtiene una fibra mucho más limpia suave y resistente que la que se consigue con los procedimientos rudimentarios en uso. Se logra además un considerable ahorro de materia prima y una economía en el coste de preparación superior a un 50%.

10

Los dibujos adjuntos representan esquemáticamente la máquina referida y hacen ver que esta se compone esencialmente de una cinta sin fin A, montada sobre los tambores B y C, que gira por la impulsión de una fuerza cualquiera. La cinta, mientras pasa por la parte superior de la máquina sirve de plataforma sobre la cual se colocan los haces de fibra que se trata de majar. Esta operación se efectúa por medio de rodillos como el representado por la letra E. Estos rodillos ejercen presión sobre la cinta sin fin portadora de las fibras, y someten a estas al tratamiento de majado que se desea. Los rodillos pueden ser estriados para que su acción sea más enérgica si así lo aconseja la naturaleza de la fibra. La cinta sin fin puede estar provista de ranuras que sirvan para la mejor fijación sobre ella de las fibras vegetales.

15

20

25

30

Elemento integrante de este tipo de máquina puede ser la "presa" representada por la Fig. 3ª, constituida por una pinza que consta de dos brazos A y B, articulados por su extremo C, mediante una charnela D y destinada a abrazar los haces de fibra, para lo cual los dos brazos se cierran por sus otros extremos E mediante un sistema de sujeción cualquiera. Los dos brazos de es-



35

ta presa van provistos de ranuras F, que sirven para introducir las en varillas correspondientes situadas en la cinta sin fin, con objeto de sujetarlas sobre ella.

La "presa" tiene por fin el sujetar los haces de fibra con el objeto de inmovilizarlos.

40

Como se observará por la figura cuando la cinta pasa por la parte inferior de la máquina, las fibras que penden de la parte inferior de la cinta, sufren la acción de juegos de peines, cardes o espadoras, que efectúan en ellas la operación llamada peinado o rastrillado. Este tratamiento después del de majado que han efectuado los rodillos es el que deja la fibra en las condiciones de limpieza suavidad y resistencia de que se ha hablado.

45

50

La máquina va montada sobre pilares como los representados por la letra F, y funciona por un procedimiento mecánico cuyos detalles pueden variar y no es necesario describir. También pueden variar los detalles de estructura y funcionamiento de las piezas descritas sin que por ello cambie la idea fundamental de la máquina y de la sucesión de operaciones que efectúa, que es la que queda expuesta.

NOTA

55

La PATENTE DE INVENCION que se solicita por VEINTE AÑOS en España se refiere a una máquina caracterizada por las particularidades siguientes:

60

1ª.- Por estar constituida por una cinta sin fin montada sobre tambores extremos que la hacen girar de tal modo, que mientras recorre la parte superior de la máquina sirve de plataforma sobre la cual se colocan los haces de fibra que han de sufrir el majado, operación esta que se efectúa por medio de la presión que ejercen rodillos adecuados sobre la referida plataforma.



65

29.- Por que las fibras quedan sujetas sobre la cinta sin fin por medio de una "presa" constituida por una pinza de dos brazos articulados por su extremo y destinada a abrazar los haces de fibra, para lo cual los dos brazos se cierran por sus otros extremos por un sistema de sujeción cualquiera, estando provistos ambos brazos de rediles para sujetar la presa sobre la cinta sin fin.

70

30.- Por que al pasar la cinta sin fin por debajo de los tablones conduciendo los haces de fibra obliga a estos a sufrir la acción de juegos de peines, cardas o espadoras que afectan el peinado o atrillado de las fibras a fin de dejarlas en las condiciones deseables de suavidad, finura y resistencia.

75

40.- Se reivindica por último como objeto sobre el que he de recaer la PATENTE DE INVENCION que se solicita por VEINTIS ECH en España

80

"UNA MAQUINA DE CINTA SIN FIN PARA EL LAVADO Y BASTELLADO DE FIBRAS TEXTILES VEGETALES DE TODAS CLASES"

Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de cuatro páginas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

85

Madrid 4 de Septiembre de 1939
-Año de la Victoria-
ALFONSO UNGRIA.

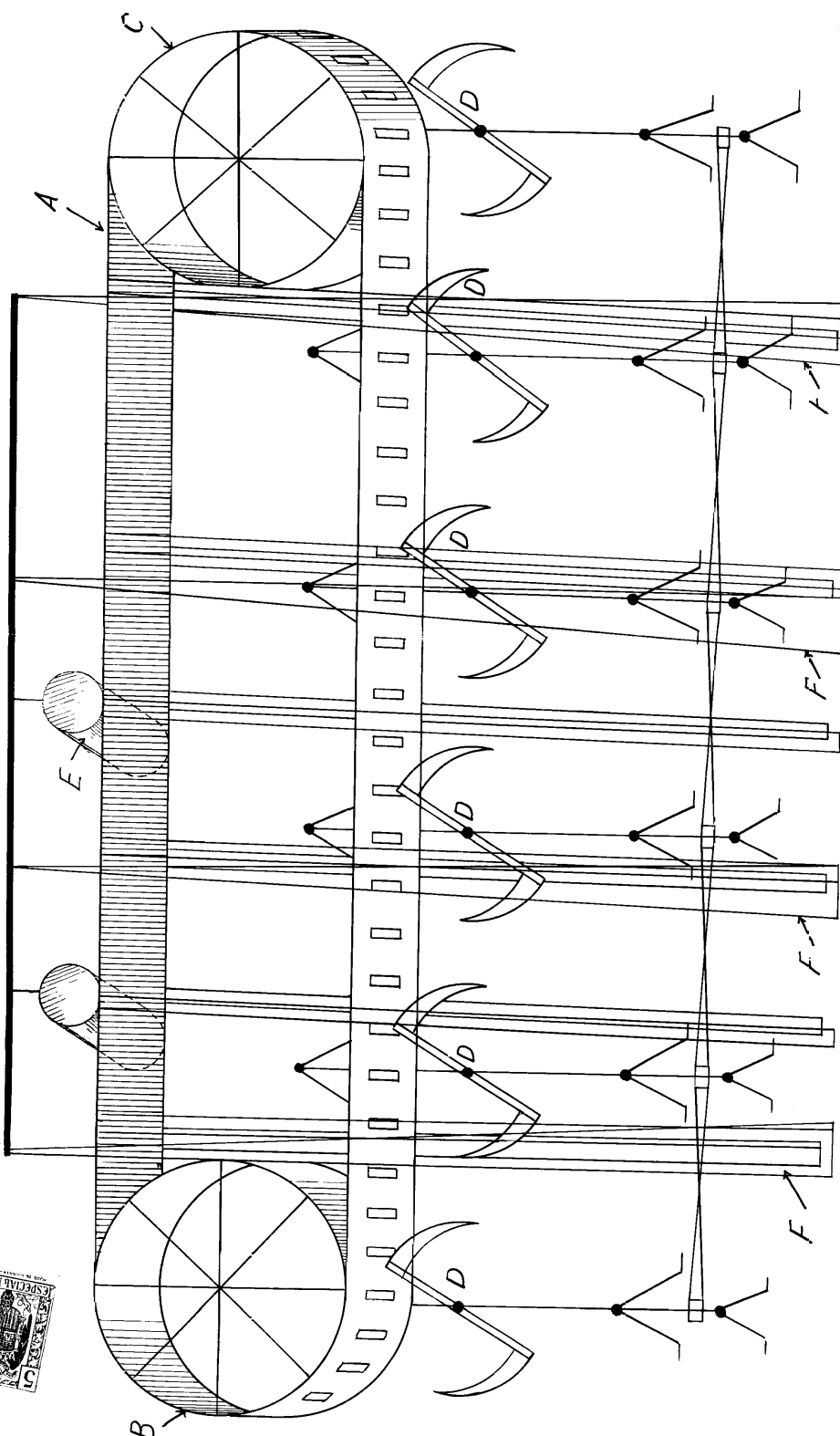


Fig. 1a

Long

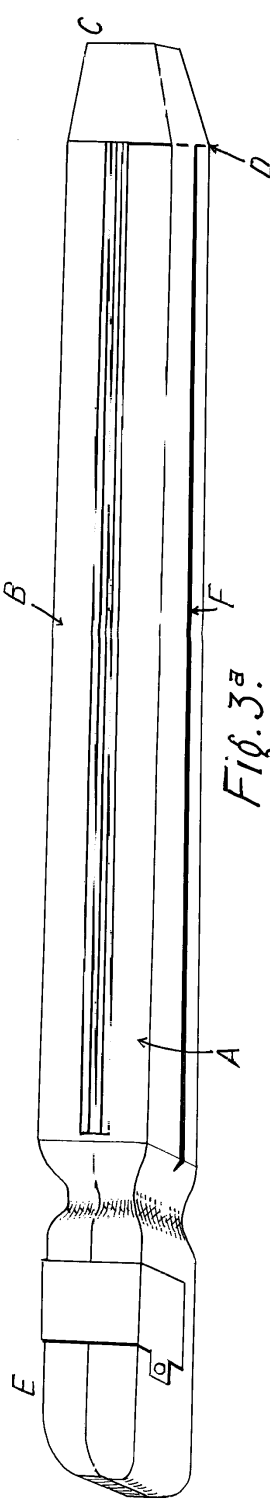


Fig. 3a

